



3. Despacho Viceministra Técnica

Doctora

DIANA MARCELA MORALES ROJAS

Secretaria Comisión Cuarta Constitucional Permanente

Cámara de Representantes

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Carrera 7 N° 8—68, Edificio Nuevo del Congreso

Bogotá D.C.



Radicado: 2-2025-014940

Bogotá D.C., 6 de marzo de 2025 14:17

Radicado entrada
No. Expediente 10260/2025/OFI

Asunto: Respuesta Proposición Aditiva N° 070 de 2025.

Respetada Doctora:

En atención a la comunicación allegada a esta Cartera el día 20 de febrero de 2025, radicada internamente con el N° 1-2025-016740, por la cual remite el cuestionario de la Proposición Aditiva N° 070 de 2025 acerca de cuál es la política de este Ministerio para la reactivación económica del país teniendo en cuenta cifras presentadas por el DANE, propuesta por la Honorable Representante Olga Lucía Velásquez, este Ministerio, actuando en el ámbito de sus competencias se permite responder en los siguientes términos.

"1. ¿Cuál es la política de este Ministerio para la reactivación económica del país, teniendo en cuenta las siguientes cifras:

- **El comportamiento de la inversión cayó un 24,8% en 2023 con respecto a 2022.**
- **El crecimiento del PIB para 2024 fue de 1,7%, si bien refleja un aumento con respecto al 2023 que fue del 0,6% sigue siendo una cifra baja.**
- **El Banco de la República proyecta un crecimiento económico para Colombia del 2,6%.**
- **Las tasas de interés que para el 2024 cerró en el 9,5% no se reducen al mismo ritmo del IPC que para el 2024 cerró en 5,2".**

Respuesta: Tras haber superado los desajustes macroeconómicos observados en años anteriores, la economía colombiana mostró un desempeño favorable en 2024, consistente con un crecimiento económico de 1,7%, superior en 1,0 pp al observado en 2023 (0,7%). Las actividades de agricultura y ganadería, administración pública y de arte y entretenimiento, junto con la recuperación de la construcción de obras civiles, contribuyeron positivamente al crecimiento económico total. Así mismo, el mejor comportamiento de la inversión fija y de las exportaciones, especialmente las no tradicionales, consolidó el desempeño de 2024. Esta mejor dinámica económica de 2024 respondió a un escenario macroeconómico más equilibrado, caracterizado por una política monetaria menos contractiva, menores niveles de inflación y de percepción de riesgo, mayores niveles de inversión y reducción en el déficit de cuenta corriente.

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

59FR MB8i JQhG So9U HgxB abh2 igw=

Continuación oficio

En 2025 la economía colombiana registraría un crecimiento de 2,6%, consolidando el proceso de recuperación económica y direccionándose hacia una senda de crecimiento sostenible de mediano plazo. Este resultado estaría impulsado principalmente por el fortalecimiento de la demanda interna y el dinamismo de las exportaciones no tradicionales. En particular, el consumo privado y la inversión se favorecerían por una política monetaria menos restrictiva y menores niveles de inflación, los cuales convergerían gradualmente hacia el rango meta. Además, Colombia seguiría consolidando la recomposición de su canasta exportadora.

En este contexto, si bien en 2025 persistirán desafíos, principalmente derivados de factores globales que afectan los mercados financieros y de materias primas, el Gobierno nacional mantiene su compromiso con la sostenibilidad macroeconómica y fiscal, impulsando la inversión y la productividad como motores clave del crecimiento. Para ello, el Gobierno nacional se encuentra implementando diferentes medidas de política que continuarían impulsando la inversión fija, especialmente hacia el mediano plazo. Entre las iniciativas y programas más relevantes se encuentran las siguientes:

- *Política de reindustrialización:* El Gobierno nacional publicó el documento CONPES 4129 de 2023, relativo a la Política Nacional de Reindustrialización. Esta política tiene como objetivo aumentar la generación de valor agregado de la economía colombiana, promoviendo la transformación productiva y fortaleciendo los encadenamientos productivos mediante la diversificación y sofisticación de la oferta interna y exportable, y así transitar de una economía dependiente de las actividades extractivas a una basada en el conocimiento, productiva y sostenible, que contribuya al cierre de las brechas de productividad, por medio del desarrollo e integración territorial en el interior del país y con América Latina y el Caribe.
- *Plan de Reactivación:* Con el objetivo de impulsar el crecimiento económico hacia una senda sostenible y cerrar las brechas sociales y territoriales, el Gobierno nacional está implementando un plan de reactivación, el cual impulsa la producción y el empleo a través de inversiones sectoriales estratégicas. Específicamente, estas iniciativas están enmarcadas dentro de los siguientes ejes principales: i) Reindustrialización sostenible; ii) Turismo en armonía; iii) Energías para la vida; iv) Conectividad para todos; v) Caminos de paz y progreso; vi) Vivienda para la vida y, vii) Campo productivo. De esta manera se busca promover a lo largo del país el desarrollo inclusivo y equitativo.
- *Transición energética:* Colombia está implementando un proceso de Transición Energética Justa, con el fin de que el país alcance todas sus metas en términos ambientales. Parte de este proceso consiste en adelantar la transformación productiva y exportadora de la economía, con el fin de transitar de un modelo productivo y exportador extractivista y dependiente de las actividades minero—energéticas, a uno basado en el crecimiento sostenible e incluyente. En este sentido, el Gobierno ha buscado profundizar el desarrollo agrario e incentivar la reindustrialización, de tal manera que se posibilite la diversificación exportadora partir de mayor participación de las exportaciones no tradicionales y de servicios. El compromiso del Gobierno con el proceso de Transición Energética envía señales claras y concretas al sector privado e inversionistas, incentivando y atrayendo las inversiones privadas en proyectos de energías sostenibles, esenciales para cumplir con los compromisos de reducción de emisiones y asegurar una matriz energética más diversificada y limpia.



Continuación oficio

- *Pacto por el crédito:* El Gobierno nacional, en articulación con el sector privado, se encuentra desarrollando el Gran Pacto por el Crédito, como una medida para acelerar los desembolsos a sectores estratégicos: i) Turismo; ii) Vivienda e infraestructura; iii) Manufactura y transición energética; iv) Agropecuario, v) Economía popular. Espera que la medida desembolse un monto total de COP \$252,7 billones para los 18 meses de vigencia de la medida. Entre septiembre y diciembre de 2024, los desembolsos acumulados a los sectores estratégicos por cuenta del Pacto alcanzaron los COP \$**48,5 billones**.
- *Pacto por las exportaciones:* el Gobierno nacional planea implementar el Gran Pacto por las Exportaciones, a través de la reglamentación de los Certificados de Reembolso Tributario. Dichos instrumentos permiten que a los exportadores de bienes y servicios se les reembolsen los impuestos indirectos pagados dentro de Colombia durante la producción de bienes o servicios efectivamente exportados. Por medio de esta estrategia se busca promover la apertura de nuevos mercados y la diversificación de la canasta exportadora del país, lo que favorecería la mayor inserción de Colombia en las cadenas globales de valor.
- *Aumento en el Loan-To-Income (LTI) para el segmento no VIS:* Como medida de reactivación para el sector vivienda, el Gobierno nacional está tramitando la ampliación del LTI No VIS hasta 40% (respecto del 30% actual), como medida para dinamizar la adquisición de vivienda **sin** comprometer la estabilidad del sistema financiero en Colombia.
- *Actualización del Plan Maestro de Transporte Intermodal:* Tiene como objetivo desarrollar una red de infraestructura intermodal y de servicios de transporte que potencie los corredores férreos, fluviales y aéreos de Colombia en los próximos 30 años. Esta red se articulará con el desarrollo de la infraestructura vial en el territorio nacional, con el fin de avanzar en la convergencia entre regiones y mejorar la productividad de sectores económicos a partir de la reducción de costos logísticos y mayor eficiencia energética. Para desarrollar estos proyectos, que modernizarían e impulsarían la conectividad, competitividad y reindustrialización del país, se estiman inversiones por cerca de 240 billones COP.
- *Portafolio de transición socio ecológica:* Comprende recursos hacia proyectos que combinan sostenibilidad y crecimiento económico, incentivando la inversión en energías renovables, prácticas agrícolas sostenibles y la modernización industrial con criterios ambientales.

En los anteriores términos se considera respondida su solicitud y se informa que cualquier duda adicional con gusto será atendida.

Cordialmente,

MARTA JUANITA VILLAVECES NIÑO

Viceministra Técnica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
DGPM/OAJ

Revisó: Oscar Januario Bocanegra Ramírez/Sebastian Perez/ Juliana Ocampo Quintero

Proyectó: Manuel Humberto Méndez Morris.

Firmado digitalmente por: MARTA JUANITA VILLAVECES NIÑO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

